

ACTA DE LA 1ª ASAMBLEA GENERAL

Reunidos en “El Abrojo”, Laguna de Duero (Valladolid), en la primera Asamblea General de AMYCO, con fecha veinte de noviembre de 1999, a las doce horas, en el salón de actos del colegio de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada y estando presente los socios al margen reseñados, comienza la sesión con el siguiente orden del día:

1º- Constitución de la mesa presidencial.

2º- Presentación de contenidos y objetivos de AMYCO a cargo del presidente de la Gestora, Evilio Morán Gómez.

3º- Elección de los miembros o cargos de la Junta Directiva.

4º- Aprobación de la cuota anual de los socios.

5º Otras informaciones, si las hubiere.

6º- Ruegos y preguntas.

Estos fueron los acuerdos:

1º- El secretario de la C. Gestora propone a los presentes que van a presidir la mesa de la Asamblea General. Se acepta, quedando formada por los siguientes: Evilio Morán Gómez, Luis José Rodríguez Alfayate, Isaac González, Timoteo Herrero Herrera y Emiliano Díaz Medina.

2º- Toma la palabra el presidente de la C. Gestora Evilio Morán y expone a todos los presentes la andadura de la nueva Asociación así como sus objetivos, contenidos y actividades. De lo dicho y a modo de resumen, dos serán los ejes fundamentales de nuestra Asociación: el establecimiento de contactos y lazos de amistad entre todos los socios de Amyco, a través de reuniones, encuentros y actividades y de prestar en lo que pueda, una colaboración económica y personal a las misiones oblatas, especialmente a los del tercer mundo. Estos planteamientos y objetivos son aceptados por unanimidad por todos los presentes.

3º- A propuesta de la C. Gestora se acepta por unanimidad la elección de los miembros de la Junta Directiva para el mandato de los próximos tres años. Su composición quedó constituida por los siguientes socios:

Presidente: Evilio Morán Gómez.

Vicepresidente: Timoteo Herrero Herrera.

Secretario: Emiliano Díaz Medina.

Tesorero: Luis José Rodríguez Alfayate.

Vocales: Valladolid: Elías Medina Martínez y Manuel Otero Toral.

León: Orlando Rodríguez Rodríguez y Ernesto Díez Santos.

Burgos: Fernando González García.

Asturias: Manuel Tejerina Antón.

Madrid: Porfirio Baró Novoa.

Palencia: Alfredo Díez Barrio y Fidel Medina Párbole.

Euskadi: Laurentino Portugués González.

También se acordó en ir completando vocalías de aquellos socios o regiones que faltan.

4º- Tras un sosegado debate sobre la cuantía de la cuota se acordó por unanimidad que esta sería de 12 000 nts al año. No obstante queda a criterio de cada socio de dar más en

con una cuota de 12.000 por el año. No obstante, queda a criterio de cada socio de cuánto más en concepto de donativo, al igual que alguien, por su situación económica, no puede permitirse esa cuota, aporte la cuota que estime oportuna, siempre en este último caso, con el visto bueno de la Junta Directiva.

5º- No hubo informaciones.

6º- No hubo ruegos y preguntas.

Siendo las 13,35 horas terminó la sesión.

El Presidente de Amyco

El Secretario de Amyco

Fdo: D. Evilio Morán Gómez

Fdo: D. Emiliano Díaz Medina